

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

Av. 1ro de Julio s/n + calle 19 y 21. Colonia Centro. CP 24330
Candelaria, Campeche, México.
Teléfono: 982-826-0349
Email: dif.direccion@municipiodecandelaria.gob.mx



CANDELARIA, CAMPECHE A VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023

DEPARTAMENTO: UNIDAD DE PLANEACION Y TRANSPARENCIA

No. DE OFICIO: SMDIF/UPT21-24/22/95/2023

ASUNTO: INFORMACIÓN SOLICITADA

Diego Axel Tapia Bazan

PRESENTE

Estimado solicitante por este conducto me permito informarle que en relación a su solicitud que fue recibida con fecha **21/11/2023** y con número de oficio **040090700001223**, por el momento el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, no cuenta con la información requerida debido a que solo se brinda atención básica a la población, dicha solicitud le compete al Hospital General de Candelaria.

Con fundamento en lo que establece el artículo 135, 136 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Públicas del Estado de Campeche; Cuando la información no pueda entregarse o enviarse en modalidad elegida, el sujeto obligado deberá ofrecer otra u otras modalidades de entrega. En cualquier caso, se deberá fundamentar y motivar la necesidad de ofrecer otras modalidades artículo 137.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo y un fuerte abrazo.



**UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y TRANSPARENCIA**
DR. MARTHA PATRICIA CHAN CRUZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Candelaria, Campeche a 24 de Noviembre del 2023

DEPARTAMENTO: ASISTENCIA MEDICA
No. DE OFICIO SMDIF/UAM21-24/065/2023
ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACION

BR MARTHA PATRICIA CHAN CRUZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SM
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MNPIO. DE CANDELARIA.
PRESENTE

Por este medio de la presente me dirijo hacia usted para hacerle llegar la información solicitada en el **OFICIO SMDIF/UPT21-24/22/93/2023** para la recolección de información correspondiente a este año.

A manera de comentario le informo que en el área de Atención Medica del SMDIF somos una unidad de primer nivel de atención, donde la consulta primordial es la de prevención y detección de enfermedades crónicas degenerativas y una atención integral hacia el niño y el adulto.

La información que se me fue solicitada en el oficio ya mencionado es de segundo y tercer nivel de atención hasta este momento no contamos con dichos tratamientos ni expedientes de este tipo de patología.

Sin más que agregar, reciba un cordial y respetuoso saludo

ATENTAMENTE:
"CORAZONES EN ACCIÓN"
Montero Muñiz
Médico General
Universidad Autónoma de Campeche
Cedula Profesional: 11527800
DR. AUREA CAROLINA MONTERO MUÑIZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD MÉDICA

DIF
CANDELARIA
Corazones en Acción
**ASISTENCIA
MÉDICA**

C.C.P. EXPEDIENTE
C.C.P DIRECION GENERAL